Firmado el recibo su Relator que sinres hai Da
Ingreses llano que Algo costa no lo de
la Compañia que Mañana el Asiento
Con la Contemplas de q sentia bien de la
Obra a Seguirandole que les Parecer
Genia hechos para su Iglesia Juan Sua Obra
Cruz Suaneazan antes de Con Cuirre Cor
Gerando. Al No fuio Tambien zerando
Al litigio aque a Sintio Juan q sobre
dhos Re Parer se hizo Re Conocim q Joseph la
Ll ele su Parecer Conformandose Con ellos
sobre q hizo Papel que se enuncia
Libro Cap. Enel acuerdo que se celebro Al dia
Veinte y Sis de nen del Año Pasado de Mill
q setez aunq este no Parece, Porque les Ins
Porta a los que solizitan se Mantenga dha
esta Cada Porque Una de sus Prebenz le Parece
heza se Cortasen las otras Enel Cozero q
Deniar le al Duia Gerta Como no es de Mi Co
dad a la Interesa aunq sea al Comun Co
mo Algo se Seguiran de Ruiz dho Parecer
Jea o Cuidado y solo aun Instanzias a Pare
ido la Planta que es Con Traria a la obra
q se Secuta, y entendiendo se hizieren lo
Dos lo Prebenido Enfin Re Pare. Iguala
zen en Proseguir el Pleito que no se
Poriza o Tenido dha Real del Pacho, que
Pozen Tonzes no se hizo no Tozo alguno a
bienido Insistido Enfu Con Traciz, y Por
lo que le toca siempre a hecho Instanzias